

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, jueves 3 Noviembre de 1898.

N.º 5244

SECCION POLITICA

FALTA PRUDENCIA

No opinamos como algunos apreciables colegas que afirman que reina aquí la más espantosa anarquía, es más: creemos, por el contrario, á juzgar por lo que ocurre, que somos más bien víctimas del más completo despotismo.

En lo que estamos de acuerdo, como también lo estará sin duda alguna la opinión, es en que esto no puede en manera alguna continuarse.

No basta que estemos empobrecidos y maltrahos; no basta que en las colonias haya derramado su sangre gran parte de nuestro ejército sumiendo en tremendo luto á la patria; no basta que se rompa la unidad nacional y que se separen de España territorios por los que tanto se ha luchado; no basta por lo visto todo esto, y á tan grandes y tan irreparables desgracias había que unir, para que el desastre aumentara, el más absoluto desquiciamiento interior la suspensión de garantías, que jamás debió suspender gobierno alguno, máxime si ese gobierno se titula liberal y democrata, y el olvido de la ley, que está y debe estar siempre por encima de todos los intereses de mando y de todas las exigencias que experimente el poder.

No aconsejaban las circunstancias, y habrá que repetirlo una y cien veces, ya que el mal no se enmienda, no eran las circunstancias de tal manera extraordinarias que exigieran la suspensión de las garantías constitucionales, no demandaba ni ha demandado nunca el interés público que como consecuencia de esa suspensión se estableciera la previa censura que denota en el que la establece un criterio retrógrado y científicamente absurdo, pero ya que por error se llegaron á adoptar semejantes determinaciones, la autoridad no debió echar en olvido

ni un solo instante que precisamente lo anormal del estado de derecho en que se hacía vivir al país exigía por parte de los que lo rigen mayor tacto, mayor mesura, muchísima más cautela para no hacer odiosa esa misma anomalía.

Los actos de los que desempeñan el poder para que sean gustosamente acatados y no den lugar á resistencias siempre perniciosas, es necesario que tengan en todos los casos justificación cumplida para que la autoridad triunfe de todos los ataques y se robustezca al fracasar todas las censuras.

En situaciones llamadas con sobrada razón situaciones de fuerza, es cuando la ley debe cumplirse con mayor exactitud si es que se quiere contener el impulso de la opinión pública, y la ley se cumple aplicándola cual requiere su verdadero espíritu, cual exige su adecuada y recta interpretación.

Los derechos por el ciudadano obtenidos á costa de memorables luchas y de titánicos progresos no están, no pueden estar, á merced de quien caprichosamente tenga á bien atropellarlos.

El gobernante al ejecutar sus funciones ha de tener presente, quizá como principal factor, el tiempo en que vive, el estado del país en el momento en que se decide á realizar alguna determinación.

Es peligroso, pues, dejarse llevar por el afán de las prohibiciones, precipitarse en adoptar actitudes de tirantez, máxime si están inspiradas en actos que carecen de trascendencia, y que no deben ni pueden influir en la vida pública.

La autoridad, pues, entendemos que debe dar ejemplo de prudencia.

Ha de pensarse en que el poder tiene su fundamento en la nación, y que ha de ejercerse de modo que en esa misma nación encuentre su más firme apoyo.

(Correspondencia de Valencia)

SECCION DE NOTICIAS

La erupción del Vesubio

Tales proporciones ha lomado la erupción actual del Vesubio, que va á resultar un célebre volcán.

Además del cráter central, que vomita sin interrupción una espesa lluvia de ceniza y de piedras análogas á las de la erupción de 1872, se han abierto otras siete bocas que van que vierten lava en gran abundancia por las faldas de la montaña, alcanzando principalmente á la parte SO.

El pequeño valle de Vetrano está ya casi enteramente cegado.

La lava, que lo destruye todo á su paso, quema los bosques de la falda del monte y modifica radicalmente su aspecto.

El observatorio ha descendido varios centenares de metros; las estaciones del ferrocarril funicular han quedado destruidas, después de haber dejado de ser utilizables hace tiempo, efecto del bombardeo de piedras volcánicas.

No hay que decir que son imposibles en absoluto las excursiones al volcán en la época presente.

Robo á un príncipe ruso en Monte-Carlo.

Según dicen de París en Monte-Carlo, ha ocurrido un suceso que ha llamado poderosamente la atención.

Durante la madrugada un individuo penetró en la habitación que ocupaba en el hotel el príncipe ruso archimillonario Pleutzoff.

El intruso, pidióle la bolsa ó la vida, golpeándole además con un bastón y tratando de ahogarlo.

El príncipe le mordió, pero viéndose vencido, tuvo que entregar al desconocido 70.000 francos en billetes, y una joya valorada en 30.000.

El ladrón apeló á la fuga. Las autoridades francesas le han detenido en el tren.

Le acompañaban dos señoras elegantes.

El desconocido negó primero; pero después confesó el delito, ocupándose casi toda la cantidad robada y la alhaja.

Dice que se llama Nicolás Guskp, hijo, según dice del general del mismo apellido, que tanto se distinguió en la guerra franco rusa.

Según el corresponsal de un colega de la mañana la policía cree que el ladrón y las dos mujeres son estetas (?)

Triste coincidencia

Varios periódicos hacen notar que el mismo día en que se dió en la bajada norteamericana en París el banquete á que asistieron la mayor parte de los comisionados españoles, se arriaba en Puerto Rico nuestra bandera y pasaba la isla á poder de los norteamericanos.

Es en verdad una coincidencia bien triste y que contribuye á poner

más de relieve la inoportunidad de ese banquete, que tanto y con tanta justicia se ha censurado.

Los amores

de la Reina Guillermina

Una correspondencia de El Haya publica los siguientes pormenores acerca del proyectado matrimonio de la reina Guillermina:

«La elección de esposo que parece haber hecho la joven Guillermina, encierra toda una poética historia. Su majestad tiene por amiga predilecta á la princesa Paulina de Wurtemberg, hija del rey de aquella nación y casada con el primogénito del príncipe de Wied. El cariño que une á la reina Guillermina con la princesa Paulina, ha sido siempre tan grande, que ésta, hasta la época de su casamiento, pasaba gran parte del año en la corte de Holanda.

Desde muy niñas las dos princesas hacían, como suelen verificarlo todas las muchachas de su edad, planes para el porvenir, y en un arranque de este efecto, que pudiéramos llamar fraternal, decidieron, para no separarse en lo sucesivo, que entregarían su mano á dos hermanos.

En las fiestas de la coronación, la única princesa alemana que ha acompañado á la reina Guillermina ha sido su entrañable amiga Paulina, hoy enlazada al príncipe de Wied.

El hermano segundo de este Guillermina, que cuenta á la sazón veintidos años y es teniente de un regimiento de guardias prusianas, parece destinado, por la firme decisión de la reina Guillermina, á compartir el trono de Holanda.

La correspondencia á que aludimos asegura también que la joven soberana es muy afectada á la popularidad y que la encanta leer en los periódicos cuanto acerca de su régia persona escriben estos.

Parece también que uno de los elogios que más la satisfacen son los que se tributan á su delicada belleza.

Leemos en *La Mañana* de la Coruña del día 22:

«Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Santander, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», y no el «María Cristina», como por error involuntario anunciábamos.

A las pocas horas de su salida de Santander ocurrió una sensible desgracia á bordo, que dió por resultado la muerte de uno de sus tripulantes.

La gente del barco refiere el hecho de la forma siguiente:

Hacia pocas horas que habían levado anclas cuando el oficial de guardia, que lo era el primero don Manuel Barco, ordenó al contramaestre clavar en el palo trinquete una bandera.

A ejecutar la operación subió el marinero Ricardo Adel Sans, de 37

años, casado, natural de Vinaroz (Castellón de la Plana) y domiciliado en Santander, calle de San Francisco n.º 12, piso 4.º

Se hallaba en lo alto del trinquete obedeciendo el mandato, cuando se le vió soltarse de la burda á que se hallaba asido, cayendo sobre cubierta.

El golpe fué terrible. El desgraciado Adell fué muerto en el acto.

Pocos momentos después de entrar en nuestro puerto fué desembarcado el cadáver del infortunado marinero y trasladado al anfiteatro del cementerio, donde los médicos militares le harán la autopsia hoy, á las diez de la mañana.

El cupón de exterior

Al fin van sintiéndose los efectos de las equivocaciones cometidas respecto al «affidavit» y respecto á los impuestos y recargos que había de satisfacer el Exterior, sobre los cuales sólo se resolvió en el mes de septiembre y á última hora.

Resultado de todas estas vacilaciones es que, no habiéndose hecho con tiempo las operaciones necesarias, no se paga á tiempo el cupón de Exterior.

A pesar de hallarnos en la última decena de octubre y de haberse satisfecho los cupones de la deuda interior hasta la factura dos mil y tantos, no ha empezado ni se anuncia siquiera el pago del cupón Exterior.

Este retraso es debido á que se remitieron muy tarde los cupones á cancelar y comprobar á París, y no se han devuelto todavía ni se sabe cuándo volverán.

En realidad no se comprende por qué se remiten á París los cupones de Exterior, cuando en la dirección de la Deuda existe una de las matrices de los títulos.

Pero el caso es que así se ha hecho y no se ha hecho anticipadamente, y que los tenedores del Exterior que no tengan su papel depositado en el Banco de España no saben cuándo cobrarán el cupón.

Los que tienen su papel depositado en el Banco cobran, pero es porque éste les adelanta el pago como un favor particular.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid, 31, 12 n.

Esta tarde se han reunido, en casa del Sr. Salmerón, éste y los Sres. Canalejas, Bergamín y Sanz, para tratar del caso del Sr. Blasco Ibañez.

Han empezado los reunidos recordando que todas las minorías estuvieron conformes, incluso la representada por el Sr. Silvela, en una única interpretación del artículo 47 de la Constitución, á saber, que los diputados pueden ser detenidos y procesados mientras las Cortes estén cerradas y á reserva de dar cuenta á éstas; pero que la única jurisdicción competente para estos procesos es la del Tribunal Supremo de Justicia, sin necesidad de que venga una ley á determinar la forma en que debe hacerlo, como pretende el Sr. Fabié.

Sobre este punto todas las minorías están conformes; pero discrepan

en la forma de solicitar el cumplimiento del precepto constitucional, y en esto se han ocupado los cuatro señores reunidos hoy.

En vista de que el Tribunal Supremo de Justicia no ha llamado á sí espontáneamente estos asuntos, ni tampoco lo ha pedido el fiscal de aquel alto tribunal, como instrumento de gobierno, las minorías aludidas han acordado ejercer la acción pública en demanda de ello.

Para este efecto se designarán procurador y abogado, buscando para este cargo uno de notoriedad profesional, pero apartado de la lucha política.

París, 30

Según noticias de Manila, los americanos publican allí con el título de «The American» un periódico redactado en inglés con un nutrido servicio telegráfico de todas partes del mundo.

Dicha publicación defiende particularmente los intereses yankees en el Archipiélago.

También «El Español», diario de Manila que ha emprendido con mucha energía la defensa de España en Filipinas, tiene ahora un extenso servicio telegráfico de Europa, América y Asia.

París, 30

El periódico «Le Figaro» dice esta mañana que el comandante Estherazy que tanto ha figurado en el asunto Dreyfus, ha sido dado de baja en la Legión de honor.

Bruselas, 30

Aunque descartado al parecer por el momento el peligro de un rompimiento entre Francia e Inglaterra y conocida la inmensa superioridad de las escuadras de la Gran Bretaña, llama la atención el lenguaje de los periódicos de esta nación trasando de la posibilidad de que los franceses atacaran impensadamente á Cardiff, Queensdown ó Bantry, puntos que saponen poco defendidos y cuyo ataque constituiría un grave peligro.

París, 31, 11 22 n.

Se considera como definitiva la siguiente combinación ministerial: Presidencia e Interior, M. Dupuy; Justicia, M. Lebret; Guerra, M. de Freycinet; Marina, M. Lockroy; Negocios extranjeros, M. Delessé; Hacienda, M. Peytral; Instrucción pública, M. Leygues; Comercio, M. Delombre; Agricultura, M. Viger; Obras públicas, M. Krantz; y Colonias, M. Guillaumet.

La comisión hispano-americana de la paz ha permanecido reunida desde las dos hasta las tres de la tarde y continuada la discusión de los asuntos relativos á Cuba. No se ha tomado ningún acuerdo. La próxima reunión se verificará el viernes.

París, 21, 7 n.

Londres.—Según las últimas noticias, en todos los arsenales de Inglaterra reina la mayor actividad, con objeto de organizar una escuadra especial que estará dispuesta dentro de tres ó cuatro días y se compondrá de doce buques.

El objeto de esta poderosa demostración es probar que Inglaterra puede defenderse en ningún punto del globo.

El punto de concentración de la mencionada escuadra será Plymouth ó Plymouth.

París, 31, 7 35 p.

La comisión hispano-americana en su sesión de hoy se ha dedicado á confirmar las decisiones ya adoptadas acerca de la renuncia de la

heranía de España sobre Cuba y Puerto Rico.

Dicha comisión ha decidido también que las cuestiones relativas á la Deuda de Cuba sean tratadas después de las originadas por el protocolo y especialmente por el artículo relativo á Filipinas.

París 31, 8 15 n.

Jerusalén.—El Emperador Guillermo de Alemania abreviará su viaje por temor á que surjan complicaciones internacionales en Europa.

Los señores de la comisión de los mahonés

MAHÓN

Casino Unión Republicana

En vista de la aceptación que ha merecido de público mahonés, la compañía cómica dramática española que actúa en el Teatro principal, la comisión recreativa de este casino, se propone dar con la misma una serie de funciones en su salón-teatro, todos los sábados, empezando el día 12 del corriente mes, hasta fines del Carnaval.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Conserjería y se invita á los Sres. Socios por si tienen el gusto de abonarse, para poder reservarse las localidades que elijan.

El abono se cerrará el día 10 del actual.—La comisión

Anteayer á las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio, el cadáver del señor D. Laureano Sousa Braga, comandante mayor del Regimiento Infantería regional de Bafarres.

Una aguda dolencia le tenía desde algunos años en ciertos sufrimientos, pero siempre velasele por la calle y al frente de su destino, hasta la madrugada del martes que tuvo fatal desenlace.

Había asistido este veterano á las campañas de Cuba y de la Península, y se hallaba condecorado con varias cruces rojas y blancas del Mérito militar; medallas de Cuba, Bilbao, Alfonso XII, Guerra civil y cruz y placa de la Orden de S. Hermenegildo.

El acompañamiento fué numeroso; puede decirse que fué toda la oficialidad de su regimiento y de los demás cuerpos y dependencias de la guarnición, presidiendo esta manifestación de duelo en recuerdo tierno de cariño, el Excmo. Sr. general de brigada, D. Juan Batanero, y á su izquierda y derecha el coronel del mencionado regimiento, señor Bosch, y el comandante de Marina de la isla, señor Alonso.

También asistió en representación del Excmo. Sr. general Gobernador, su ayudante de campo, el teniente coronel de infantería señor Lanza. Llevaban las cintas de comisario de guerra, señor Bermejo; el jefe de Sanidad y director del Hospital militar, señor Muñoz; el comandante del

8.º batallón de Artillería, Sr. Ferrer, y el de igual empleo, sargento mayor de esta plaza, Sr. Alberti.

Los ayudantes del Regional iban á los lados del féretro, según precepto de Ordenanza, y dos compañías con las cajas enlutadas y la música al mando del comandante Sr. Mateos, cerraban la comitiva del entierro, que tributaron al cadáver la descarga de honor.

Asociamos nuestro duelo, sincerísimo, al de la atribulada familia del muerto.

SECCION POLITICA

LA PROVINCIA

A las 11 de la noche, y después de penosísima y larga enfermedad, falleció ayer D.ª Maria Cardona y Gonzalez, esposa de nuestro querido amigo D. Pascual Ortiz y Cabodevillos.

El entierro ha tenido lugar esta tarde, asistiendo á él numerosísimo acompañamiento.

Reciba el Sr. Ortiz nuestro más sentido pésame, y de corazón le deseamos la resignación suficiente para poder sobrellevar tan sensible pérdida.

Numerosa concurrencia se hizo anteayer tarde en el muelle para presenciar el embarco y despedida de los 62 reclutas que han de ser destinados á las el sábado próximo.

Del contingente señalado para esta entrega, se han redimido ocho, que con quince de los del día 1.º y su man 23; equivalentes á 34.500 pesetas para el Tesoro.

Leemos en un diario de Barcelona que el alcalde de aquella ciudad señor Grieria, ha decretado la suspensión del capellán del cementerio del S. O. en vista de que resultan cargos graves contra él en el expediente que instruye el teniente de alcalde señor Mutje, habiendo sido nombrado con el carácter de interino de acuerdo con la autoridad eclesiástica, el sacerdote don José Añadell.

Movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante el mes de Octubre último.

Casamientos 9
Nacimientos 40
Defunciones 50

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquina» siendo portador de la correspondencia, 54 pasajeros y variada carga.

En el mismo ha regresado procedente de la corte el señor Obispo de esta diócesis.

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino «Unión Republicana» un baile de sociedad, el cual dará principio á las ocho y media de la noche.

Dicesen que el Casino El Isleño que se creía tendría que desaparecer á consecuencia de haberse vendido el edificio que ocupa al Sr. Terrés, se ganará ocupado el mismo local, en virtud de un convenio con una comisión de Socios del Casino. Las bases principales del expresado convenio son al parecer: 1.º que no se pueda fusionar el Casino con el de Unión Republicana; 2.º que se pagará un alquiler de noventa pesetas mensuales.

les; y 3.ª que el convenio se establece por medio año expirado seguirá por meses.

No comentaremos nosotros tales hechos. Dispuestos estamos a rectificar si hemos sido mal informados.

Mañana y sábado se darán las pagas de Octubre á las clases pasivas.

El vapor correo «Menorquin», ha sido portador de cuatro reses de cerda para el abasto, de esta ciudad.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria que debía tener lugar el martes último, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número de mañana.

El próximo domingo á las tres de la tarde se reunirá en el caserío Unión Republicana la Junta administrativa de la sociedad de socorros del mismo, al objeto de censurar las cuentas correspondientes al finido Octubre, que el administrador de dicha sociedad presentará para el debido examen.

TEATRO PRINCIPAL.—El «Don Juan Tenorio» como sucede todos los años, dió anoche un lleno á la Empresa de este teatro, su ejecución fue esmerada y se publicó aplaudido las escenas más salientes de la obra distinguiéndose la Srta. Roig y la Sra. Castillo y los Sres. Nuñez, Torres, Pérez y González.

Para el próximo domingo se anunció otra función, que los aficionados podrán calificar de acontecimiento teatral; lo es en efecto, la representación del grandioso drama en cuatro actos «La fuerza de la Conciencia, y la oportuna representación de la parodia de «Don Juan Tenorio» titulada «El novio de Doña Inés». Son dignos de aplauso los esfuerzos que está haciendo esta compañía, para dar una obra nueva cada noche, á fin de corresponder al favor que el público le dispensa.

EN EL CONSEJO.—Con una concurrencia más que regular tuvo lugar anoche en el salón teatro de dicha sociedad, la tercera función de la presente temporada representándose las zarzuelas en un acto «Colegio de Señoritas», y «La Mascarita», por segunda vez, estrenándose además la preciosísima producción de los señores Echegaray y Caballero «La Viejecita», en un acto dividida en dos cuadros.

Esta obra que venía precedida de gran fama, y es ya muy popular en los teatros del continente, era aguardada anoche con vivo interés por parte del público, como pudo verse por el religioso silencio que observó al levantarse el telón y preluir la orquesta los primeros compases de la mencionada obra.

La simpática tiple señorita Castillejo encargada de la parte de protagonista, nos hizo un Carlos admirable, cantando con afinación y ajuste, secundada por el señor Casas, en su papel de Fernando, y del señor Quero, con el de Sir Jorge, todos los cuales en unión de los demás artistas incluso el cuerpo de coros vieron obligados á repetir el concertante del cuadro primero, ante los aplausos de la concurrencia, que no perdía una nota de tan bella partitura.

En el cuadro segundo fué donde la señorita Castillo nos demostró sus relevantes dotes artísticas de actriz y cantante á la vez, á las cuales debió la concurrencia el gusto de saborear la obra, secundada por la graciosísima tiple señorita Carmen Ortiz, que también estuvo á gran altura en su papel de Marquesita, y por los señores Quero, Casas, Malonda, Valor, y masa coral, pues todos pusieron igual empeño en que la obra obtuviera una feliz interpretación.

Los aplausos y bravos se sucedieron á menudo durante el transcurso de la representación, habiendo tenido que repetirse el Minuet, obteniendo los artistas una grande ovación al terminar la obra, viéndose obligados á presentarse en escena por tres veces consecutivas á las llamadas del público en unión del maestro director señor Escoribuela, á quien en parte se debe el buen éxito que cupo anoche á «La Viejecita».

Para el sábado próximo se anunció una extraordinaria función bajo el siguiente programa:

- 1.º LOS AFRICANISTAS.
2.º CARETAS Y CAPUCHONES.
3.º LA VIEJECITA.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquin» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Pedro Seguí, José Otero, Francisco Menéndez, Guillermo Florit, Ramón Mas Poch, Juana Villalonga, Josefa Fiter, Francisco de Olivés, Josefa Toyos y dos hijos, Manuel Ortiz, Pedro Quintana, Domingo Diaz, Lorenzo Tuduri, José Hernandez, Juan Casas, Juan Portals, Miguel Bonet, Juan Carreras, José Barceló, Vicente Lopez, Enrique Martí, Ramón Fernandez, Ana Ferrer, Antonio Ferrer, dos guardias civiles. José Jover, Ramón Garza, Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, Isabel Rabasa, Jacinta Ganban, Bartolomé Molí, Francisco Tutzó, José Cachot, Gabriel Conforto, José Riera, Lorenzo Sintés, Vicente Manent, José Varella.

De Alcudia.—D. Juan Mairata, Catalina Martorell, Magdalena Escañellas, Tomás Payeras, José Aguiló, Antonio Cantalops, Anselmo Mascarró, Gabriel Cardona, José Gomila, Vicente Serra, Francisco Cantallons, Monserrat Esteia, Juan Pons.—Total 54.

Casino El Isleño

Se convoca Junta general extraordinaria para las cuatro de la tarde del próximo domingo, al objeto de tratar de asuntos de interés que afectan á esta Sociedad.

Se suplica la asistencia á los señores socios. Mahón á 3 Noviembre 1898.—Por la Junta de Gobierno.—El secretario, Juan Sitges.

La Maquinista Naval SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer acordó el reparto de un dividendo activo á los señores accionistas, á cambio del cupón n.º 3 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el domicilio del inscrito (Gracia 57) los días del 7 al 12 del actual, de 9 mañana á 1 tarde, y á partir de la

última fecha, todos los días y horas laborables en las oficinas de la Sociedad. Mahón 1.º Noviembre de 1898.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

EDICTO

D. JESÚS M.º SOBRIDO Y MANDIÁ, Agente ejecutivo de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 4, 5 y 6 del corriente mes, estará abierta la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana é Industrial correspondientes al primer trimestre de 1898-99 con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia, transcurridos que sean dichos días, se decretará el 2.º grado de apremio ó sea el 12 por 100 y se procederá al embargo de los bienes de los deudores.

Lo que se hace público, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Recaudación Infanta 20. Horas de cobranza de 9 á 1. Mahón 2 Noviembre de 1898.—Jesús M.º Sobrido.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Septiembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Table with financial data: CARGO, Existencia del mes anterior, Legado de D. Antonio Pons, Sobrante de las mandas de la Infanta D.ª Micaela Rosa Grafulla, Recaudación ordinaria, TOTAL, DATA, Haber del recaudador, Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º, Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes, TOTAL, RESUMEN, Importe el Cargo, Id. la Data.

Movimiento de suscriptores

Table with financial data: Mes de Octubre, 3 suscripciones trimestrales, 568 id. mensuales, 1 alta mensual, 7 papeletas atrasadas, En el Cepillo del Recaudador, Existencia para Septiembre, Movimiento de suscriptores, Mes de Octubre, 3 suscripciones trimestrales, 568 id. mensuales, 1 alta mensual, 7 papeletas atrasadas, En el Cepillo del Recaudador.

Líquido recaudado en este mes 667.09. Quedan para 1.º Novbra. 557 suscriptores que importan la cantidad de 639.40 pesetas. Mahón 1.º Noviembre 1898.—El Secretario accidental, Francisco Buenaventura.

Noticias Militares

Desde el mes actual vuelven á tener los batallones de Artillería de Plaza, las plantillas aprobadas por real orden de 9 de julio último.

Se ha ordenado informen las juntas locales de armamento de las plazas de guerra de la Península, islas adyacentes y posesiones del norte de Africa, respecto á las deficiencias que se les ocurran del reglamento para el servicio mixto de Artillería é Ingenieros, y á la forma conveniente á cada uno de dichos cuerpos, é in-

tervención para los estudios de defensa de aquellas y de los puntos fortificados, desde el comienzo hasta el momento de formular los proyectos.

Id. que marchen á sus casas los individuos que sirven en filas, declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el art. 149 de la ley.

Sección Telegráfica (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 11 m.

Ayer fondeó en el puerto de Cadiz el vapor «Monserrat» conduciendo repatriados de los cuales murieron 96 durante la travesía.

Hoy debe reunirse el Consejo de Ministros con el objeto de examinar las proposiciones que hacen los yankees con respecto á las islas Filipinas. Madrid 2, 4 t.

Los moros con actitud hostil se aproximan á la factoría del Rio de Oro. En ésta se toman precauciones.

El Sr. Romero Girón restablecido de su enfermedad ha visitado á S. M. la Reina. Madrid 3, 3 mda.

El Consejo de Ministros ha acordado enviar medio batallón de infantería de marina á Rio Oro.

Leyéronse también importantes telegramas de Ilo-Ilo. La situación de los españoles en aquella población es excelente.

Recíbense ya impresiones sobre la cuestión de las negociaciones de la paz.

Cotización Oficial

Table with financial data: Madrid 2 Noviembre 4 00 t., 4.º interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, 1890, Banco España, Tabacalera, París á la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados Dia 2 De Barcelona y Sassari, pol. española «Federico», de 191 tons. c. R. Argelich, con 9 trips. y cemento. Dia 3 De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquin», cap. D. T. Ginski, con 24 trips. 55 pasg. efectos y la correspondencia.

SECCION LITERARIA

POLÍTICA EUROPEA

I

—¡Oh! ¿Por qué no continuar usted leyendo Srta. Sara?... ¿Qué libro será ese que yo no poder ver y que usted devoraba a la escondida?...

—¡Jesús que antipática mujer!... Parece un polizonte... Pues nada... Es uno que cogí del despacho de papá... ¡Hola!... ¡Hola!... Hágame del obsequio de enseñármelo...

—Pero...

—Si no, me iré a la queja de la señora marquesa para que me dé la mayor autoridad... ¿Eh?... Me lo sos echaba... Una novela... No sabe usted, señorita, que una joven de su edad no debe de conocer más que las obras de la educación de las costumbres?... ¡Novelas!... ¡Novelas!... Así estar la perversidad tan extendida por el mundo... En el corazón de una doncella no caber más que cosas raras...

—¿Pero miss, por Dios, no sea usted exagerada!... Cualquiera que se oyese creería que estoy haciendo algo malo... ¿Es no? ¿Es de...? De un autor muy moral... Además, yo no soy una niña, estoy presentada en el mundo... ¡Pues por eso ahora hay que tener más cuidado!... Esas novelas que usted alaba tanto, presentan el vicio con el atrayente...

—Se equivoca usted.

—¡Ah, Srta. Sara!... Usted no puede ir a eso, usted es muy buena... Yo sentí lo más su mamá me enseñó a dar que no la deje de la mano, que la vigile a las que, para que su educación sea una perfección perfecta... Yo comprendo que la enoje, pero yo ni sé su bien... Con su permiso, señorita, devolveré este libro a la biblioteca y la buscaré en otro que la aproveche... ¿Necesitaré la señorita?... ¡Levótese también!

—No, no; «necesitarla»... Vieja antipática, insostenible inglesa, solterona... de los espaldas de los espaldas... De fijo que me trae un compendio de meditaciones a propósito para conciliar el sueño... ¡Me dan ganas de tirárselo a la cabeza!

II

—¡Las cuatro de la madrugada!... ¡Qué tarde es!... Sé me ha ido la noche en un sentimiento... Cuidado como vuela el tiempo cuando una es feliz... Vamos, yo no me imagino cómo sería el Paraíso, pero, desde luego que no resultaría más hermoso que el baile de la embajada de Portugal... ¡Demonte de pulsérsela que apretado tiene el muelle!...

—Es particular lo que me acuerdo del agregado... Digo, salvo un vals que me pidió mi primo; el húsar, y un rigodón que había comprometido el vizconde en la última tertulia de las de Höwel, las norteamericanas, todos los demás números de mi cartera han sido para él... ¡Y qué bien baila!... Con qué elegancia y con qué finura... Es un cumplido caballero... Yo no sé por qué se empeña Rita en que los portugueses son muy feos... Por lo que hace a mi agregado... ¡Le sú!... A mi agregado... ¡Qué modo de disparatar!

La verdad es que yo me hice bien concediéndole aquel capullo, pero me lo pidió con tanto respeto... que no me atreví a negárselo... No lo pedí remedios... ¡Se me adelantó el corazón!... Y el pañete agredí a cérmelo mucho. Realmente, se le conocía en sus ojos su contento. Me dijo que la mar se inundaba de felicidad... ¡Nunca sospeché que causara la dicha de nadie una cosa tan

pequeña!... Llamen en la puerta... Adelante!... El ayá... ¡Adiós, sueños de ventura!... La cara de grupo de la inglesa es incompatible con las lunas... No se me ocurre nada... ¡Gracias!... Que entre Luisa a despedirme... ¡Buenas noches!...

III

—¡Creo que debemos volver a la casa, señorita Sara... Es tarde y ya su mamá no quiere que la coja el anocheciendo en el Retiro...

—¡Pero si es muy temprano, miss! Además, vamos en coche...

—No importa... Yo estaré a la responsable... ¡Media hora más!... ¡Mire qué animado se encuentra el paseo!... ¡Como que es la hora en que todo el mundo acude!... ¡Cuanto se retrasa hoy el agregado!... ¡Y me voy a marchar sin verle!... ¡Ah! Viene una pareja... ¡Ella no es la que yo quiero!... ¡Que se vayan!... ¡Hola! El caballista de todas las tardes. Un día se ha de encontrar en la sopa...

—¿Usted no advertirle, Srta. Sara? Se siente la humedad del flego... mejor es retirarnos... ¡Ya tenemos al amador de la mañana al coche, da la escolta como un cedeán... ¡Qué terco!

—Es usted muy complaciente, miss... Después de todo no es posible que mamá le autorice a marcharse sin mi voluntad...

—Srta. Sara, yo no mandaré, sino que obedecer siempre... Pero obrar así por su bien, y la señora me lo autoriza... ¡Sí, sí... ¡Voy a ir!... ¡Voy a ir!... Demosnos un par de vueltas y nos marcharemos... Como usted se desea... Más dos vueltas solas, porque a mi mamá temen que se han encendido los faroles sin que nos encontremos en el palacio... ¡Habría que tiradas por la ventana!... ¡Qué silencio!

IV

—Nada... Papá no se mete en el asunto, pero mamá se opone a que entre en relaciones con el agregado, no me cabe duda... Noi hemos vuelto a la embajada... Encuanto oye hablar de ese hombre se enfurece... Esquivarme a los sitios que frecuenta... Cuando le encontramos y nos saluda finge que no le ha visto y no le responde... Pero señor, ¿por qué esa inquina contra el pobre portugués?... Es de buena familia, guapo, rico, noble... ¿Qué más desea? Alguo príncipe heredero... ¡Sobre todo, yo soy la interesada y a mí me gusta, y le quiero, ea, le quiero... El ayá... No me deja sola un momento... Por la mañana, por la tarde, por la noche... Conmigo a misa; a paseo, al teatro, a la hora de estudio... ¡Siempre encima, vigilándome!... ¡Mejor polizonte no pudieran haber buscado... Y... ¿Qué aguardará el agregado? Porque se declara... ya si se declara. Sus ojos no me menten. Pero... ¡Claro! ¿Cómo ha de revelarme su cariño? ¿Cómo no sea por señas!... Comencemos la lección de idiomas... Se me escapó de la memoria detrás de su recuerdo...

—¿Qué... Te acyiono a la cara una gran alegría...

—¡Srta. Sara!... Inglaterra vendida a la Unión Ibérica realizada... ¡No sé...!...

—¡Estas niñas del día! ¡Mire usted que hablar de política europea con sus dieciséis años!... ¡Qué quiera usted, abuela!...

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIMÉ I, 2, BARCELONA
Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Píldoras orientales
 Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Tégase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Siempre, cuando nunca se está en ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades benignas y angustiosas en especial las del corazón, de estómago, histerias, gota, herpes, dolores, cólico, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes
 y demás humores así internos como externos. Recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Quinaquina, compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que gansden señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca
 Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó escarnie de las encías, fúnjones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, disenterias, migrañas, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. Deben usarse el "Elixir dentifrico Saint-Servant" del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, fresca, sana y fuerte hasta a los que más padecían.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRANDES ALMACENES
de vinos tintos, Cariñena, Aragón, Priorato, Alella, mistela, moscatetes, &c., &c.,

MAGRIÑÁ Y CAIRO
 Paseo del Cementerio 109, 111 y 113, S. Martín de Provensals.

Precios limitadísimos
Solo se efectúan ventas en bocoyes. Se garantiza la pureza de dichos vinos.

Referencias, Deyá, I. Mahón.

LA CATALANA
 Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A. PRIMA FIJA
Capital y reservas 30 000 000

Essencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896
4.418 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896
Ptas. 550.741.848-06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA
 D. Pascual José Hernández Arraveleta, 3, Mahón

Imprenta de Bernardo Fabregues